



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

OF. USEPLAN/MCIV 210- 2019
Guatemala, 18 de marzo de 2019

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 064-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1636 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.102,946,830.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

V.O. Bo.
Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Firma]
Licda. Luz María Uccuyc
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto Resultados											
Ejecución Presupuesto											



Oficio No.: DPE-SNIP-022/19
Guatemala, 07 de marzo de 2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q102,946,830.00, siendo la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f “Comprobante de Modificación Física” generado por el SNIP “Sistema Nacional de Inversión Pública”
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-017-2019-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente



L.C. Deljino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Vo. Bo.

Ing. Juan José Hanser Rentería
Director General
Dirección General de Caminos

Síguenos en:

www.caminos.gub.gt

 Dirección General de Caminos

 @CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE

Q102,946,830.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018", Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras, y por consecuencia la finalidad del alcance de las metas reprogramadas, al trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se DEBITAN asignaciones presupuestarias, ya que se considera que los recursos asignados son significativamente altos o no se ejecutaran y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal, se debitarán de las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 66159: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)

SNIP 189823: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR PARALELO AL PUENTE EL JOBO KM. 130.0 RUTA CA-08 FRONTERA CON EL SALVADOR

SNIP 190113: MEJORAMIENTO CARRETERA RN - 9N TRAMO: QUETZALTENANGO - OLINTEPEQUE

SNIP 209134: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA

SNIP 209196: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-01 ORIENTE BIF - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA

SNIP 227758: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA

SNIP 228160: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACIÓN RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA

Síguenos en:

www.caminos.gub.gt



Dirección General de Caminos



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

SNIP 228198: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN CA-10, RÍO HONDO - BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVÍO GUALÁN, ZACAPA

SNIP 228201: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

SNIP 228252: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: SAN PEDRO CARCHÁ - BIFURCACIÓN CR-AV-07, ALTA VERAPAZ

SNIP 228343: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACIÓN CR-AV-07 - BIFURCACIÓN RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ

METAS INCREMENTADAS

Se permitirán ACREDITAR recursos financieros para el inicio de la ejecución de los proyectos, acreditando en las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas", en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Sup's:

SNIP 2467: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO: SAN PEDRO CARCHA - CAMPUR, EN EL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

SNIP 75943: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)

Guatemala, 07 de marzo de 2019



L.C. Lejano F. Michaud
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Vo. Bo.

Ing. Juan Jose Hansey Cortez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

Síguenos en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de Caminos



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.	Snip
2467	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO: SAN PEDRO CARCHA - CAMPUR, EN EL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ Meta Programada: 0 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q			2467	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO: SAN PEDRO CARCHA - CAMPUR, EN EL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ Meta Programada: 1,00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q	2,386,830.00
66159	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION) Meta Programada: 2,23 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0072)	Q	Q	Q	66159	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION) Meta Programada: 1,62 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0072)	Q	34,688,933.00
75943	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION) Meta Programada: 0 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q	Q	Q	75943	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION) Meta Programada: 8,59 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q	93,395,846.00
189823	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR PARALELO AL PUENTE EL JOBO KM. 130.0 RUTA CA-08 FRONTERA CON EL SALVADOR Meta Programada: 37,18 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072) Colocaciones Internas (52-0402-0128) Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q	Q	Q	189823	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR PARALELO AL PUENTE EL JOBO KM. 130.0 RUTA CA-08 FRONTERA CON EL SALVADOR Meta Programada: 35,21 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072) Colocaciones Internas (52-0402-0128) Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q	44,796,230.00



SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestaria				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Variación	Debito	Credito	No.	Concepto	Valor Q.	Variación	Debito	Credito
190113	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN - 9N TRAMO: QUETZALTENANGO - OLINTPEQUE Meta Programada: 0.51 Colocaciones Internas (41-1204-0072) Fuente de Financiamiento:	Q 500,000.00	Q 2,000,000.00	Q 500,000.00	Q 2,000,000.00	190113	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN - 9N TRAMO: QUETZALTENANGO - OLINTPEQUE Meta Programada: 0.00 Colocaciones Internas (41-1204-0072) Fuente de Financiamiento:	Q 0.00	Q 500,000.00	Q 500,000.00	Q 2,000,000.00
209134	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA Meta Programada: 13.36 Colocaciones Internas (41-1204-0072) Fuente de Financiamiento:	Q 340.00	Q 2,000,000.00	Q 245,987.00	Q 2,000,000.00	209134	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA Meta Programada: 1.34 Colocaciones Internas (41-1204-0072) Fuente de Financiamiento:	Q (339,660.00)	Q 245,987.00	Q (339,660.00)	Q 245,987.00
209196	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-01 ORIENTE BIF - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA Meta Programada: 204.00 Colocaciones Internas (41-1204-0072) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Fuente de Financiamiento:	Q 2,000,000.00	Q 500,000.00	Q 500,000.00	Q 500,000.00	209196	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-01 ORIENTE BIF - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA Meta Programada: 4.00 Colocaciones Internas (41-1204-0072) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Fuente de Financiamiento:	Q 100,000.00	Q 100,000.00	Q 100,000.00	Q 100,000.00
227758	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD- ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA Meta Programada: 7.15 Colocaciones Internas (41-1204-0072) Fuente de Financiamiento:	Q 300,000.00	Q 25,431,244.00	Q 12,715,622.00	Q 12,715,622.00	227758	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD- ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA Meta Programada: 3.62 Colocaciones Internas (41-1204-0072) Fuente de Financiamiento:	Q 13,015,622.00	Q 300,000.00	Q 12,715,622.00	Q 12,715,622.00



SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestaria				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.	No.	Concepto	Valor Q.	No.
			Debito	Credito							
228160	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA Meia Programada: 6.48 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072)	1,108,034.00	Q	17,043,643.00	Q	1,008,034.00	7,000,000.00	228160	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA Meia Programada: 3.62 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072)	10,143,643.00	Q
228198	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION CA-10, RIO HONDO - BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN, ZACAPA Meia Programada: 9.89 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072)	300,000.00	Q	35,299,640.00	Q	17,649,820.00	17,949,820.00	228198	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION CA-10, RIO HONDO - BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN, ZACAPA Meia Programada: 4.99 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072)	300,000.00	Q
228201	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO Meia Programada: 5.78 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072)	20,000.00	Q	19,646,428.00	Q	9,824,714.00	9,841,714.00	228201	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO Meia Programada: 2.89 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072)	20,000.00	Q
228252	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: SAN PEDRO CARCHA - BIFURCACION CR-AV-07, ALTA VERAPAZ Meia Programada: 8.31 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072)	2,310,984.00	Q	24,287,048.00	Q	12,143,524.00	12,243,524.00	228252	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: SAN PEDRO CARCHA - BIFURCACION CR-AV-07, ALTA VERAPAZ Meia Programada: 3.82 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072)	100,000.00	Q



SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestaria				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.	Snip	No.	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito							
228343	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACION CR-AV-07 - BIFURCACION RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ Mele Programada: Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072)	Q 25,280,859.00	Q 12,904,827.00	Q 102,946,830.00	228343	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACION CR-AV-07 - BIFURCACION RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ Mele Programada: Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072)	Q 12,486,032.00		228343	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACION CR-AV-07 - BIFURCACION RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ Mele Programada: Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072)	Q 12,386,032.00
		Q 2,310,984.00	Q 2,210,964.00	Q 102,946,830.00		Colocaciones Internas (41-1204-0072)	Q 100,000.00				
		TOTAL CREDITO									

Institución : 13000

Unid. Ejec.:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Fecha elaboracion 07/03/2019

No. COMPROBANTE 1636

Tipo Documento Respado

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCIONES DEL DESPACHO

No. Doc. Respado

DPE-017-2019-MF

Fecha Respado

07/03/2019

Clase de Modificacion

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

Producto Final : CONSTRUCCION DE PUENTES
Estructura : 11-1-1

159823	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR PARALELO AL PUENTE EL JOBO KM. 13500 RUTA CA-05 FRONTERA CON EL SALVADOR	37.18	1.97	35.21	
--------	--	-------	------	-------	--

Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRASSITO
Estructura : 11-1-1

209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA	13.36	12.02	1.34	Metro
--------	---	-------	-------	------	-------

209196	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-01 ORIENTE BIF - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA	204.00	200.00	4.00	Metro
--------	--	--------	--------	------	-------

Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS
Estructura : 11-1-1

228198	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08 NORTE, TRAMO: BIFURCACION CA-10, RIO HONDO - BIFURCACION RD-LAC-05, DESVIO GUALAN, JACAPA	9.89	4.90	4.99	Kilometro
--------	---	------	------	------	-----------

228160	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-11, TECUTUTAN - BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ, JACAPA	6.48	2.86	3.62	Kilometro
--------	--	------	------	------	-----------

228252	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: SAN PEDRO CAROHA - BIFURCACION CR-AV-07, ALTA VERAPAZ	8.31	4.49	3.82	Kilometro
--------	---	------	------	------	-----------

18343	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACION CR-AV-07 - BIFURCACION RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ	8.12	4.45	3.67	Kilometro
-------	--	------	------	------	-----------

228201	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-08 NORTE, TRAMO: QUINTEPEQUE - SAN CARLOS SUIA, QUETZALTENANGO	5.78	2.89	2.89	Kilometro
--------	---	------	------	------	-----------

227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-07 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, JACAPA	7.15	3.53	3.62	Kilometro
--------	--	------	------	------	-----------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS
Estructura : 11-1-1

190113	MEJORAMIENTO CARRETERA RN - 9N TRAMO: QUETZALTENANGO - OLINTEPEQUE	.51	.51	.00	Kilometro
--------	--	-----	-----	-----	-----------

66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO E VALE NUEVO REHABILITACION	2.23	.61	1.62	Kilometro
-------	---	------	-----	------	-----------

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIVADAS
Estructura : 11-1-1

2467	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO: SAN PEDRO CAROHA - CAMPUR, EN EL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ	.00	1.00	1.00	Documento
------	--	-----	------	------	-----------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS
Estructura : 11-1-1

75043	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TANKO, ESCUINTLA - BIKUNVALA (REHABILITACION)	.00	8.59	8.59	Kilometro
-------	--	-----	------	------	-----------

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas físicas Según Transferencia de Q102,946,830.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA





Lic. Deynno F. Menéndez
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS





Ing. Juan José Herrer Pérez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, G.U.

Fecha
07/03/2019

Ejercicio: 2019
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NÓ RESPALDO	RESPALDO	FECHA
190113	2	07/03/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	500,000.00	-500,000.00	0.00	07/03/2019
					2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00	
					38,788,117.00	0.00	38,788,117.00	
					6,008,113.00	0.00	6,008,113.00	
					47,286,230.00	-2,500,000.00	44,786,230.00	
	2	07/03/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	0.00	0.00	07/03/2019
					0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	
209134	3	07/03/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	500,000.00	-500,000.00	0.00	07/03/2019
					2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00	
					245,987.00	-245,987.00	0.00	
					2,500,000.00	-2,500,000.00	0.00	
					2,500,000.00	-2,500,000.00	0.00	
	3	07/03/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	340,000.00	-340,000.00	0.00	07/03/2019
					2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00	
					245,987.00	-245,987.00	0.00	
					2,500,000.00	-2,500,000.00	0.00	
					2,500,000.00	-2,500,000.00	0.00	
209196	3	07/03/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00	07/03/2019
					100,000.00	-100,000.00	0.00	
					245,987.00	-245,987.00	0.00	
					2,340,000.00	-2,340,000.00	0.00	
					2,585,987.00	-2,585,987.00	0.00	
	3	07/03/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00	07/03/2019
					100,000.00	-100,000.00	0.00	
					245,987.00	-245,987.00	0.00	
					2,340,000.00	-2,340,000.00	0.00	
					2,585,987.00	-2,585,987.00	0.00	

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	001	0116	001	0116	181	41	0072	100,000.00	0.00	100,000.00
11	01	001	000	001	0116	001	0116	188	41	0072	500,000.00	-500,000.00	0.00
11	01	001	000	001	0116	001	0116	188	11	0000	500,000.00	-500,000.00	0.00
11	01	001	000	001	0116	001	0116	331	41	0072	2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00
11	01	001	000	001	0116	001	0116	331	41	0072	2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00

Ejercicio: 2019
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNMP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------	-------

227758	2	07/03/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	5,100,000.00	-5,000,000.00	100,000.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									</
--------	---	------------	------------------------	------------	--------------	---------------	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

Ejercicio: 2019
 Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
228343	2	07/03/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	12,486,032.00	RESOL/DGC-020-2019	07/03/2019							
	11	01	001	000	002	1609	331	41	1204	0072	24,287,048.00	-12,143,524.00	12,143,524.00	
	Total											26,598,032.00	-14,354,508.00	12,243,524.00
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	002	1609	331	41	1204	0072	25,290,659.00	-12,904,827.00	12,386,032.00	100,000.00
	Total											27,001,843.00	-15,115,811.00	12,486,032.00



DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-017-2019-MF

Guatemala, 07 de Marzo de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el **Decreto No. 25-2018**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No.25-2018**, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019” Artículo 75. Inversión, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; por lo que se plantea el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**.



Síguenos en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de Caminos



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP para el Ejercicio Fiscal 2019, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos: SNIP 66159: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION), SNIP 189823: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR PARALELO AL PUENTE EL JOBO KM. 130.0 RUTA CA-08 FRONTERA CON EL SALVADOR, SNIP 190113: MEJORAMIENTO CARRETERA RN - 9N TRAMO: QUETZALTENANGO - OLINTEPEQUE, SNIP 209134: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA, SNIP 209196: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-01 ORIENTE BIF - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA, SNIP 227758: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA, SNIP 228160: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA, SNIP 228198: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION CA-10, RÍO HONDO - BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALÁN, ZACAPA, SNIP 228201: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO, SNIP 228252: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: SAN PEDRO CARCHÁ - BIFURCACION CR-AV-07, ALTA VERAPAZ, SNIP 228343: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACION CR-AV-07 - BIFURCACION RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ, SNIP 2467: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO: SAN PEDRO CARCHA - CAMPUR, EN EL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, SNIP 75943: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION); Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



Síguenos en:

www.caminos.gub.gt



Dirección General de Caminos



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SECRETARÍA

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera -UDAF-
SECRETARÍA

08 MAR 2019

RECIBIDO

Forma: 1037

Oficio No.154-2019-DDP/MLBS/MAMC/brenda.

Guatemala, 07 de marzo de 2019

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López

Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la presente **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S para el Ejercicio Fiscal 2019**, con documento de respaldo **RESOLUCION INVERSION: RESOL/DGC-020-2019** de fecha **07 de marzo de 2019**, por un monto de **Q.102,946,830.00**, que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas", que no se ejecutará en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; sin afectar la ejecución en el presente Ejercicio Fiscal.

Movimiento en Calidad de Créditos:

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas", en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" de Proyectos SNIP del mismo Programa 11; con el objetivo de: a) Realizar pagos dentro del proceso de Liquidación del Contrato; b) Reactivación de los trabajos realizar pagos en base a los Contratos suscritos.

Si otro particular, es grato suscribimos de usted. Atentamente



Maria Alejandra Mejía Callejas
Sub-Dirección de Presupuesto
Oficina Nacional La Aurora Salen - Zona 13 Guatemala Teléfono: (02) 2209-9100
Dirección General de Caminos

Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

Ing. Juan José Hánchez Pérez
Director General
Dirección General de Caminos
Teléfono: (02) 2209-9100

Dirección General de Caminos

Teléfono: (02) 2209-9100

Dirección General de Caminos



RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-020-2019

Guatemala, 07 de marzo de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, mediante el Decreto No. 25-2018.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



Finca Nacional La Aurora Salen Zona 13 Guatemala Teléfono (502) 2209-9100

Síguenos en:

CONSIDERANDO:

Como parte de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores del Ramo, proponen los mecanismos, para que a través de la aprobación de Modificaciones Presupuestarias, la Dirección General de Caminos, adecúe la Estructura del Proyecto de Inversión, a efecto de FORTALECER Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que demandan asignación con el objetivo de: a) Realizar pagos dentro del proceso de Liquidación del Contrato; b) Reactivación de los trabajos y realizar pagos en base a los Contratos suscritos.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2019, por un monto de Q.102,946,830.00, que tiene como finalidad específica:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas", que no se ejecutará en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; sin afectar la ejecución en el presente Ejercicio Fiscal.

Movimiento en Calidad de Créditos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones



Internas", en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" de Proyectos SNIP del mismo Programa 11.

Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA) contemplados en la presente Reprogramación por la cantidad de Q.102,946,830.00. Continúese con el trámite correspondiente.

Ing. Juan Jose Hanser Pérez

Director General

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en

Ejercicio: 2019
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-020-2019, Estado = AUTORIZADO

PAGINA : 2 de 4
FECHA : 3/7/2019
HORA : 17:02.56
R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA																																																																																				
190113	2	07/03/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-020-2019	07/03/2019																																																																																					
<table><tr><td>PG</td><td>SP</td><td>PY</td><td>ACT</td><td>OB</td><td>UBG</td><td>REN</td><td>FF</td><td>ORG</td><td>COR</td><td>ENT REC</td><td>MONTO ACTUAL</td><td>MONTO MODIFICADO</td><td>MONTO SOLICITAD</td></tr><tr><td>11</td><td>01</td><td>001</td><td>000</td><td>001</td><td>2212</td><td>188</td><td>41</td><td>1204</td><td>0072</td><td></td><td>500,000.00</td><td>-500,000.00</td><td></td></tr><tr><td>11</td><td>01</td><td>001</td><td>000</td><td>001</td><td>2212</td><td>188</td><td>52</td><td>0402</td><td>0128</td><td></td><td>6,008,113.00</td><td>0.00</td><td>6,008,113.00</td></tr><tr><td>11</td><td>01</td><td>001</td><td>000</td><td>001</td><td>2212</td><td>331</td><td>41</td><td>1204</td><td>0072</td><td></td><td>2,000,000.00</td><td>-2,000,000.00</td><td></td></tr><tr><td>11</td><td>01</td><td>001</td><td>000</td><td>001</td><td>2212</td><td>331</td><td>52</td><td>0402</td><td>0128</td><td></td><td>38,788,117.00</td><td>0.00</td><td>38,788,117.00</td></tr><tr><td colspan="12">Total</td><td>-2,500,000.00</td><td>44,796,230.00</td></tr></table>									PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	11	01	001	000	001	2212	188	41	1204	0072		500,000.00	-500,000.00		11	01	001	000	001	2212	188	52	0402	0128		6,008,113.00	0.00	6,008,113.00	11	01	001	000	001	2212	331	41	1204	0072		2,000,000.00	-2,000,000.00		11	01	001	000	001	2212	331	52	0402	0128		38,788,117.00	0.00	38,788,117.00	Total												-2,500,000.00	44,796,230.00
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD																																																																															
11	01	001	000	001	2212	188	41	1204	0072		500,000.00	-500,000.00																																																																																
11	01	001	000	001	2212	188	52	0402	0128		6,008,113.00	0.00	6,008,113.00																																																																															
11	01	001	000	001	2212	331	41	1204	0072		2,000,000.00	-2,000,000.00																																																																																
11	01	001	000	001	2212	331	52	0402	0128		38,788,117.00	0.00	38,788,117.00																																																																															
Total												-2,500,000.00	44,796,230.00																																																																															
209134	3	07/03/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	245,987.00	RESOL/DGC-020-2019	07/03/2019																																																																																					
<table><tr><td>PG</td><td>SP</td><td>PY</td><td>ACT</td><td>OB</td><td>UBG</td><td>REN</td><td>FF</td><td>ORG</td><td>COR</td><td>ENT REC</td><td>MONTO ACTUAL</td><td>MONTO MODIFICADO</td><td>MONTO SOLICITAD</td></tr><tr><td>11</td><td>01</td><td>001</td><td>000</td><td>003</td><td>0999</td><td>188</td><td>41</td><td>1204</td><td>0072</td><td></td><td>500,000.00</td><td>-500,000.00</td><td></td></tr><tr><td>11</td><td>01</td><td>001</td><td>000</td><td>003</td><td>0999</td><td>331</td><td>41</td><td>1204</td><td>0072</td><td></td><td>2,000,000.00</td><td>-2,000,000.00</td><td></td></tr><tr><td colspan="12">Total</td><td>-2,500,000.00</td><td>0.00</td></tr></table>									PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	11	01	001	000	003	0999	188	41	1204	0072		500,000.00	-500,000.00		11	01	001	000	003	0999	331	41	1204	0072		2,000,000.00	-2,000,000.00		Total												-2,500,000.00	0.00																												
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD																																																																															
11	01	001	000	003	0999	188	41	1204	0072		500,000.00	-500,000.00																																																																																
11	01	001	000	003	0999	331	41	1204	0072		2,000,000.00	-2,000,000.00																																																																																
Total												-2,500,000.00	0.00																																																																															
209196	3	07/03/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	100,000.00	RESOL/DGC-020-2019	07/03/2019																																																																																					
<table><tr><td>PG</td><td>SP</td><td>PY</td><td>ACT</td><td>OB</td><td>UBG</td><td>REN</td><td>FF</td><td>ORG</td><td>COR</td><td>ENT REC</td><td>MONTO ACTUAL</td><td>MONTO MODIFICADO</td><td>MONTO SOLICITAD</td></tr><tr><td>11</td><td>01</td><td>001</td><td>000</td><td>001</td><td>0105</td><td>181</td><td>41</td><td>1204</td><td>0072</td><td></td><td>245,987.00</td><td>0.00</td><td>245,987.00</td></tr><tr><td>11</td><td>01</td><td>001</td><td>000</td><td>001</td><td>0105</td><td>331</td><td>41</td><td>1204</td><td>0072</td><td></td><td>2,000,000.00</td><td>-2,000,000.00</td><td></td></tr><tr><td>11</td><td>01</td><td>001</td><td>000</td><td>001</td><td>0105</td><td>188</td><td>41</td><td>1204</td><td>0072</td><td></td><td>340,000.00</td><td>-340,000.00</td><td></td></tr><tr><td colspan="12">Total</td><td>-2,340,000.00</td><td>245,987.00</td></tr></table>									PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	11	01	001	000	001	0105	181	41	1204	0072		245,987.00	0.00	245,987.00	11	01	001	000	001	0105	331	41	1204	0072		2,000,000.00	-2,000,000.00		11	01	001	000	001	0105	188	41	1204	0072		340,000.00	-340,000.00		Total												-2,340,000.00	245,987.00														
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD																																																																															
11	01	001	000	001	0105	181	41	1204	0072		245,987.00	0.00	245,987.00																																																																															
11	01	001	000	001	0105	331	41	1204	0072		2,000,000.00	-2,000,000.00																																																																																
11	01	001	000	001	0105	188	41	1204	0072		340,000.00	-340,000.00																																																																																
Total												-2,340,000.00	245,987.00																																																																															

28

[illegible]

92

Ejercicio: 2019
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-020-2019, Estado = AUTORIZADO	
PAGINA : 4 de 4	R00814904.RPT
FECHA : 3/7/2019	
HORA : 17:02.56	

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO
							FECHA
228343	2	07/03/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	26,598,032.00	-14,354,508.00	12,243,524.00
					Total		
					24,287,048.00	-12,143,524.00	12,143,524.00
					25,290,859.00	-12,904,827.00	12,386,032.00
				ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	1609	331	41
11	01	001	000	002	1609	188	41
11	01	001	000	002	1609	1204	0072
				Total	27,601,843.00	-15,115,811.00	12,486,032.00
					2,310,984.00	-2,210,984.00	100,000.00



No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA	CREDITOS	SALDO
PROGRAMA 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"						
PROYECTO 001 "Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de carreteras primaria y puentes"						
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA	41-1204-0072	340,000.00	Q	340,000.00	Q
		41-1204-0072	2,000,000.00	Q	2,000,000.00	Q
209196	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA 01 ORIENTE RIE SANTA ELENA BARRILAS GUATEMALA	11-0000-0000	500,000.00	Q	500,000.00	Q
		41-1204-0072	500,000.00	Q	500,000.00	Q
		41-1204-0072	500,000.00	Q	500,000.00	Q
		11-0000-0000	2,000,000.00	Q	2,000,000.00	Q
227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION RD ZAC 05 DESVIO GUALAN JUAN DE PAZ ZACAPA	41-1204-0072	2,000,000.00	Q	2,000,000.00	Q
		41-1204-0072	2,000,000.00	Q	2,000,000.00	Q
228160	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION RD ZAC 11 TECULUTAN BIFURCACION RN 20 SANTA CRUZ ZACAPA	41-1204-0072	25,431,244.00	Q	12,715,622.00	Q
		41-1204-0072	1,108,034.00	Q	1,008,034.00	Q
		41-1204-0072	17,043,643.00	Q	7,000,000.00	Q
189823	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR PARALELO AL PUENTE EL JOBO KM. 130.0 RUTA CA-08 FRONTERA CON EL SALVADOR	41-1204-0072	500,000.00	Q	500,000.00	Q
		41-1204-0072	500,000.00	Q	500,000.00	Q
190113	MEJORAMIENTO CARRETERA RN - 9N TRAMO: QUETZALTENANGO - OLINTEPEQUE	41-1204-0072	500,000.00	Q	500,000.00	Q
		41-1204-0072	2,000,000.00	Q	2,000,000.00	Q
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	41-1204-0072	2,000,000.00	Q	2,000,000.00	Q
		41-1204-0072	5,887,337.00	Q	5,887,337.00	Q
		11-0000-0000	40,000,000.00	Q	7,050,984.00	Q
228201	REPOSICION CARRETERA RUTA RN 09 NORTE TRAMO OLINTEPEQUE SAN CARLOS SIA QUETZALTENANGO	41-1204-0072	19,649,428.00	Q	9,824,714.00	Q
228252	REPOSICION CARRETERA RUTA RN 05 TRAMO SAN PEDRO SAN CARLOS BIFURCACION CR AV 07 ALTA VERAPAZ	41-1204-0072	2,310,984.00	Q	2,210,984.00	Q
		41-1204-0072	24,287,048.00	Q	12,143,524.00	Q



DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		CREDITOS	SALDO
				DEBITOS			
PROGRAMA 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"							
228198	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION CA 10 RIO HONDO BIFURCACION RD						
331	ZAC 05 DESVIO GUAIAN ZACAPA						
331	REPOSICION CARRETERA RUTA RN 05 TRAMO BIFURCACION CR AV 07 BIFURCACION RD AV 06 PAJAL ALTA VERAPAZ	41-1204-0072	Q	35,299,640.00	Q	17,649,820.00	17,649,820.00
228343							
188		41-1204-0072	Q	2,310,984.00	Q	2,210,984.00	100,000.00
331		41-1204-0072	Q	25,290,859.00	Q	12,904,827.00	12,386,032.00
2467	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO: SAN PEDRO CARCHA - CAMPUR, EN EL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAP						
331		11-0000-0000			Q	2,386,830.00	2,386,830.00
75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)						
331		11-0000-0000				4,664,154.00	
331		41-1204-0072			Q	95,895,846.00	95,895,846.00
PROYECTO 001 "Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de carreteras primaria y puentes"							
					Q	102,946,830.00	102,946,830.00
Total Transferencia							
					Q	102,946,830.00	102,946,830.00

JUSTIFICACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA
POR UN MONTO DE Q.102,946.830.00

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. -Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el presente ejercicio fiscal, Artículo 75 Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras.

CREDITOS

Crédito Renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

2467 -MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO: SAN PEDRO CARCHA - CAMPUR, EN EL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

Proyecto con una distancia aproximada de 48.10 kms ejecutados según contrato numero 493-2001-DGC, el cual actualmente se encuentra recepcionado y liquidado, sin embargo aun cuenta con un saldo pendiente de cancelar para lo cual se solicita el presente crédito presupuestario.

75943 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA SIQUINALA (REHABILITACION)

Debido al mal estado de la carretera dificulta el paso de vehículos



automotores, para el comercio de los productos agrícolas hacia los mercados del área de influencia, puesto que esta parte de la costa sur, es de mucho comercio agropecuario, y siendo uno de los corredores principales del país en la costa sur, por la importancia para el comercio con México y USA es fuertemente impactado con el número de vehículos que transitan en dicha zona, fue contratada su ejecución por medio del contrato 397-2008-DGC sin embargo por falta de recursos presupuestarios fue suspendido en el año 2012.

Y debido al compromiso que la actual administración tiene con la red vial, la presente solicitud para fortalecer el proyecto tiene como objetivo la reactivación del contrato para su ejecución.

DEBITOS

209134 CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000
ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA

209196 CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA 01 ORIENTE BIF SANTA
ELENA BARILLAS GUATEMALA

227758 REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO
BIFURCACION RD ZAC 05 DESVIO GUALAN JUAN DE PAZ ZACAPA

228160 REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO
BIFURCACION RD ZAC 11 TECULUTAN BIFURCACION RN 20 SANTA
CRUZ ZACAPA

189823 CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR PARALELO AL PUENTE
EL JOBO KM. 130.0 RUTA CA-08 FRONTERA CON EL SALVADOR

190113 MEJORAMIENTO CARRETERA RN - 9N TRAMO:
QUETZALTENANGO - OLINTEPEQUE

66159 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL
MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO -
VALLE NUEVO (REHABILITACION)

228343 REPOSICION CARRETERA RUTA RN 05 TRAMO BIFURCACION
CR AV 07 BIFURCACION RD AV 06 PAJAL ALTA VERAPAZ



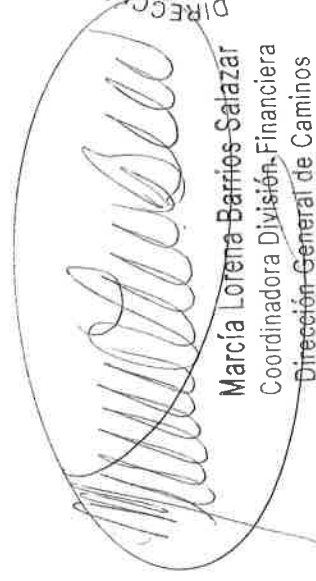
228201 REPOSICION CARRETERA RUTA RN 09 NORTE TRAMO OLINTEPEQUE SAN CARLOS SIJA QUETZALTENANGO

228252 REPOSICION CARRETERA RUTA RN 05 TRAMO SAN PEDRO CARCHA BIFURCACION CRAV 07 ALTA VERAPAZ

228198 REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION CA 10 RIO HONDO BIFURCACION RD ZAC 05 DESVIO GUALAN ZACAPA

228343 REPOSICION CARRETERA RUTA RN 05 TRAMO BIFURCACION CRAV 07 BIFURCACION RD AV 06 PAJAL ALTA VERAPAZ

Se debitan recursos presupuestarios en los proyectos detallado anteriormente en los regiones 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras "renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común", como parte de las atribuciones generales las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que le corresponden. a efecto se sitúe espacio presupuestario que no será ejecutado, en Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para ACREDITAR recursos a Proyectos SNIP del mismo Programa 11, que permita la contratación de proyectos nuevos.


Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
JEFE
GUATEMALA, C.A.

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.:
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	'79'

DOC. RESPALDO:	RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO:	RESOL/DGC-020-201	FECHA DOC. RESPALDO:	07/03/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	001	000	003	3000	331	11	0000	0000	2467	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	2,386,830.00	✓
0	11	01	001	000	003	3000	331	11	0000	0000	75943	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	7,164,154.00	✓
0	11	01	001	000	003	3000	331	41	1204	0072	75943	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	93,395,846.00	✓
Total													102,946,830.00	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 2 DE 3
			FECHA : 11/03/2019
			HORA : 16:30.37
			REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '79'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-020-201	FECHA DOC. RESPALDO: 07/03/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR PROYECTO SNIP				
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO
0	2467	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5 TRAMO SAN PEDRO CARCHA CAMPUR EN EL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ	0.00	2,386,830.00
0	66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	46,000,000.00	33,061,679.00
0	75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA 02 ESCUINTLA TAXISCO ESCUINTLA SIQUINALA REHABILITACION	0.00	100,560,000.00
0	169823	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR PARALELO AL PUENTE EL JOBO KM. 130.0 RUTA CA-08 FRONTERA CON EL SALVADOR	2,500,000.00	0.00
0	190113	MEJORAMIENTO CARRETERA RN - 9N TRAMO: QUETZALTENANGO - OLINTEPEQUE	2,500,000.00	0.00
0	209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.	2,340,000.00	0.00
0	209196	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA 01 ORIENTE BIF SANTA ELENA BARILLAS GUATEMALA	5,000,000.00	0.00
0	227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION RD ZAC 05 DESVIO GUALAN JUAN DE PAZ ZACAPA	25,431,244.00	12,715,622.00
0	228160	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION RD ZAC 11 TECULTAN BIFURCACION RN 20 SANTA CRUZ ZACAPA	18,151,677.00	10,143,643.00
0	228198	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION CA 10 RIO HONDO BIFURCACION RD ZAC 05 DESVIO GUALAN ZACAPA	35,299,640.00	17,649,820.00
0	228201	REPOSICION CARRETERA RUTA RN 09 NORTE TRAMO OLINTEPEQUE SAN CARLOS SIJA QUETZALTENANGO	19,849,428.00	9,824,714.00
0	228252	REPOSICION CARRETERA RUTA RN 05 TRAMO SAN PEDRO CARCHA BIFURCACION CR AV 07 ALTA VERAPAZ	26,598,032.00	12,243,524.00
0	228343	REPOSICION CARRETERA RUTA RN 05 TRAMO BIFURCACION CR AV 07 BIFURCACION RD AV 06 PAJAL ALTA VERAPAZ	27,601,843.00	12,486,032.00
Total			211,071,864.00	211,071,864.00
				0.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA				
UE	PG	SP	PY	ACT
0	11	01	001	000
0	11	01	001	000
0	11	01	001	000
Total				102,946,830.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11 - INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000 -	-9,550,984.00	9,550,984.00
0000 -	-9,550,984.00	9,550,984.00
41 - COLOCACIONES INTERNAS	-9,550,984.00	9,550,984.00
1204 -	-93,395,846.00	93,395,846.00
0072 - BONOS DEL TESORO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA 2019 (DECRETO 25-2018 Y ACUERDO GUBERNATIVO 13-2019) QUETZALES	-93,395,846.00	93,395,846.00
Total		102,946,830.00

34

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 11/03/2019 HORA : 16:30.37 REPORTE:	
CODIGO		ENTIDAD		CORRELATIVO NO.: '79'	
11130013		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-020-201		FECHA DOC. RESPALDO: 07/03/2019	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
DÉBITO					
CRÉDITO					
Total					

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIO NO PERSONALES" Y 300

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	11/03/2019	1636

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-017-2019-MF	07/03/2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE PUENTES					
Estructura : 11-1-1					
189823	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR PARALELO AL PUENTE EL JOBO KM. 130.0 RUTA CA-08 FRONTERA CON EL SALVADOR	37.18	1.97	35.21	Meiro
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					
Estructura : 11-1-1					
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18-000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.	37.18	1.97	35.21	Meiro
209196	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-01 ORIENTE BIF - SANTA ELENA BAHILLAS, GUATEMALA	217.36	212.02	5.34	
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
228198	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION CA-10 RIO HONDO - BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN, ZACAPA	9.89	4.90	4.99	Kilometro
228160	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACION RN-90, SANTA CRUZ, ZACAPA	6.48	2.86	3.62	Kilometro
228252	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: SAN PEDRO CARCHA - BIFURCACION CR-AV-07, ALTA VERAPAZ	8.31	4.49	3.82	Kilometro
228343	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACION RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ	8.12	4.45	3.67	Kilometro
228201	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: QUINTEPEQUE - SAN CARLOS SIA, QUETALTENANGO	5.78	2.89	2.89	Kilometro
227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA	7.15	3.53	3.62	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
190113	MEJORAMIENTO CARRETERA RN - 9N, TRAMO: QUETALTENANGO - QUINTEPEQUE	.51	.51	.00	Kilometro
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	2.23	.61	1.62	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
2467	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO: SAN PEDRO CARCHA - CAMPUR, EN EL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ	.00	1.00	1.00	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESQUINTLA - TAYISCO, ESQUINTLA - JOJUNALA (REHABILITACION)	.00	8.59	8.59	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:
Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q102.946.830.00

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
C O S E P L A N
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Amíl Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha:
11/03/2019



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 064-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 1636 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.102,946,830.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2019, CONSIDERANDO:**

Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, SNIP dependiendo el caso lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y sus artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de equiparación y aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda descritas en la presente



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

resolución, conforme los comprobantes o justificación anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes. -----

Q

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	12/03/2019	1636

Type Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-017-2019-MF	07/03/2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE PUENTES						
Estructura : 11-1-1						
189823	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR PARALELO AL PUENTE EL LOBO KM. 130.0 RUTA CA-08 FRONTERA CON EL SALVADOR		37.18	1.97	35.21	
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						
Estructura : 11-1-1						
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18-000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.		13.36	12.02	1.34	Metro
209196	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-01 ORIENTE BIF - SANTA ELENA BARILLAS GUATEMALA		204.00	200.00	4.00	Metro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
228198	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION CA-10, RIO HONDO - BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN, ZACAPA		9.89	4.90	4.99	Kilometro
228160	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA		6.48	2.86	3.62	Kilometro
228252	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: SAN PEDRO CARCHA - BIFURCACION CR-AV-07, ALTA VERAPAZ		8.31	4.49	3.82	Kilometro
228343	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACION CR-AV-07 - BIFURCACION RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ		8.12	4.45	3.67	Kilometro
228201	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: QUINTEPEQUE - SAN CARLOS SUA, QUETZALTENANGO		5.78	2.89	2.89	Kilometro
227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA		7.15	3.53	3.62	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
190113	MEJORAMIENTO CARRETERA RN - 8N TRAMO: QUETZALTENANGO - QUINTEPEQUE		.51	.51	.00	Kilometro
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALE NUEVO (REHABILITACION)		2.23	.61	1.62	Kilometro

METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
2467	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO: SAN PEDRO CARCHA - CAMPUR, EN EL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.		.00	1.00	1.00	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)		.00	8.59	8.59	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q102.946.830.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Luz María Urquyo
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
-USSEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
12/03/2019